

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
- Y -
REDACCION
Conde de Cárdenas, 13

ADMINISTRACION
- E -
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERFILES

PSICO-PATOLOGIA EMOCIONAL DEL CRIMEN

VII

En la historia se registra un caso de crimen político-social colectivo y otro de crimen político-social colectivo también. Son las guerras civiles desolladas en Francia y Rusia, respectivamente. La revolución francesa, por ser de orden político, refleja el ímpetu político naturalmente. La revolución rusa es de una significación distinta a aquella: su perfil es más bien social, aunque lo político va ligado también. Por esto, el crimen colectivo aquí, es político-social.

Esas revoluciones dieron la pauta los realizadores de crímenes sociales de nuestro tiempo, tal vez por una falsa concepción de las ideas que nos inspiran. El crimen de la revolución está justificado siempre, pues todo movimiento colectivo de tipo violento ha de acompañar el atentado contra las personas. Lo que no explica tan fácilmente son los hechos aislados, el crimen social realizado al volver de una esquina en la persona de un gerente de fábrica, del presidente de una agrupación patronal u obrera, o cosa por el estilo.

Casi siempre, el crimen social es ejecutado por individuos de ideas extremistas, y sus causas originarias temo de hallarlas en hechos de índole puramente social, como son cuestiones de trabajo, discrepancias entre patronos y obreros, despidos más o menos justificados, etc.

Para el criminal, en este caso, no existe tal crimen, por cuanto desde el momento en que se produce el fenómeno psicológico de condenar "in mente" a la víctima no es en el crimen en lo que se piensa, sino en el beneficio que la muerte ha de reportar a una parte de la sociedad. No ocurre así, naturalmente, en la realidad. La muerte de una persona no puede ocasionar beneficios a nadie. Si su actividad es nociva a la sociedad, mil medios hay —pero quién prueba eso?— para eliminarla.

El crimen social se produce por un ansia de perfeccionamiento, creyendo siempre o casi siempre el criminal que al dar muerte a determinada persona libera de su tiranía a un número bastante crecido. De ahí que estos crímenes, en casi todas las ocasiones, sea perpetrado por varios individuos, todos los cuales tienen igual concepto del acto que realizan. Esto es, para ellos no actúan como tales criminales, sino como intachables humanistas.

Deriva esta concepción filosófica de otra concepción filosófica mal digerida. Un concepto anarquista —pero que en la realidad es anarquismo, que no es lo mismo— lleva a un grupo de hombres a celebrar el juicio apriorístico en el que se acuerda condenar a muerte a tal o cual sujeto. Y se dice: "resultando perjudicial para la sociedad la existencia de don Fulano de tal, decretamos que antes de equis horas desaparezca del mapa". Pero tras el "resultando" de este decreto inexorable el tribunal se encuentra con la necesidad de procurar una mano ejecutora. Bien pronto se halla. El tribunal ejerce de verdugo. Y queda consumado el hecho. Luego, la huida. Y de nuevo a defender unas ideas en nombre de las cuales se realizó el atentado.

No. Tales ideas no pueden precarizar tamañas atrocidades. Una fal-

sa concepción de lo que significa el anarquismo, ya es otra cosa.

Y en verdad es que estos hombres no son capaces de matar a alguna otra persona por otra causa, ni se arrepienten nunca del hecho que cometieron; antes al contrario, el ejecutor de un crimen social, si no ante todos porque conoce los prejuicios (él llama prejuicios a la opinión contraria de los que piensan como él) y las reservas con que acogen sus ideas, ante los suyos, alardea de haber librado a la humanidad de tantos o cuantos tiranos. Y los suyos le aplauden y le veneran. Es natural que sea así, por cuanto casi todos —todos no porque carecen de valor físico a pesar de su cobardía moral— serían capaces y aún querrían para sí la ocasión de realizar un acto semejante.

En la multitud, pues, el hecho emocional es distinto. Hay quien aplaude el gesto del criminal o criminales; son los que piensan de la misma forma que ellos. De otra parte un buen núcleo de opinión, aunque no aplaude franca y abiertamente el hecho criminal, admira a los ejecutores. Pero los que ni participan de esas ideas anarquistas ni las conciben, no pueden ocultar su emocionalidad, su indignación, su repulsi6n por los ejecutores. Los criminales catalogados en lo social, para esta opinión son mayores criminales que los de otra índole. De entre estos crimenes puede haber alguno con capacidad circunstancial suficiente para hacerse simpática la persona ejecutante; pero el fenómeno, abiertamente, no se manifiesta nunca al exterior. Nunca.

Del crimen social se hace una cuestión política. El anatemizador llega a condenar el hecho en proporciones incommensurables; no concibe, ni aplaude, ni justifica el crimen social, pero en nombre de la justicia sería capaz de matar al realizador de una injusticia de esas.

¿Por qué exacerbase así? No hay razón; no la hay mientras no se quiera comprender que el actor de un crimen social es una persona que no piensa como las demás; no existe esa razón mientras no se comprenda la intención que guió al hombre a eliminar a su semejante.

Para nosotros, el autor de un crimen social de este tipo no es un criminal en el más lato sentido. Se trata también de un caso psicopatológico, que, como pudo tener su período gestativo en una pasión amorosa o en el cénit de la desesperación, lo tuvo, sencillamente, en una simple forma apreciativa de las cosas, del presente y del futuro. Esos hombres, lo mismo que, pensando en el bien de la mayoría, matan a una persona darían su propia vida, si fuese necesaria, pensando en el mismo bien.

El mismo origen, naturalmente, tiene la enfermedad anímica de la multitud que no quiere reconocer la intención impulsiva.

Al criminal y a la multitud, conjuntamente, la pasión social les coloca un velo muy tupido, impidiéndoles ver la realidad. Y lo lamentable de esto es que cada crimen social, es muchas veces el punto de partida de toda una serie escandalosa, vergonzante y brutal...

Carlos Rivera Gómez
(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don José Gardoqui Urdaniya recibió ayer en su despacho oficial, las visitas siguientes:

Los alcaldes de Hornachuelos, Hinojosa del Duque y Alcazarcejos, don Marcial Leal, de Villanueva del Duque, el diputado a Cortes don Francisco Salinas Diéguez y el médico forense de Castro del Rio.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Ayer el gobernador señor Gardoqui recibió a la hora de costumbre a los periodistas y les dijo que estaba muy satisfecho del orden con que se había celebrado la procesión del Corpus, pues durante el desfile de ella no se produjo ni el más leve incidente.

También hizo resaltar el hecho de que no se registrara ningún robo en las calles ni en las casas.

Agregó que en cumplimiento de órdenes recibidas del ministro de Agricultura se estableció un servicio especial de vigilancia para impedir la circulación de trigo sin las guías correspondientes y en virtud de él han sido decomisados dos camiones cargados de dicho cereal por cuya causa se está instruyendo los oportunos expedientes contra los dueños de aquel.

Contestando a preguntas de un periodista dijo el señor Gardoqui Urdaniya que había impuesto una multa de 250 pesetas a la empresa del Cine Góngora por haberse realizado determinadas maniobras en la venta de entradas para no pagar lo que le corresponde por el impuesto de Beneficencia.

Hizo presente el gobernador que merced a la ayuda que le han prestado el diputado a Cortes don Francisco Salinas y otras personas, se ha conseguido el envío a esta provincia de más fuerzas de la Guardia civil de caballería para que ejerzan un servicio especial de vigilancia durante la recolección.

Por último manifestó que a las siete de la tarde se reuniría bajo su presidencia la Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad y hoy a la misma hora se reunirá la de Beneficencia.

Multas

El gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

De 75 pesetas a Epifanio Ernesto Calzadilla Camacho, por haberse mojado de una pareja del Cuerpo de Seguridad.

De 25 pesetas a Ana Cabrera Muñoz, por tener funcionando en su domicilio un aparato de radio después de las doce de la noche.

De 75 pesetas a María Faldón Moya, por no pasar el registro Sanitario.

De 25 pesetas a Juan de Tapia Mata y Morales, por haber promovido escándalo en el Coliseo de San Andrés.

EN LA DIPUTACION

Reunión de la comisión gestora

Ayer, a las doce y media de la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia de don Pablo Troyano Moraga y con asistencia de los vocales señores Sabariego, Rodríguez Cabezas, Molina Rueda, Jiménez Tejero, Molina Belmonte, Herrero García y Fernández Vergara.

Abierta la sesión, el secretario interino don Joaquín Velasco Natera, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

En discusión se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar varios decretos de la presidencia concediendo ingresos en los establecimientos benéficos.

Aprobar varias certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales y carreteras provinciales.

Autorizar la recepción provisional de las obras de reparación del camino vecinal de las Navas a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, y la de las ejecutadas en el camino de Hornachuelos a la carretera de la estación de Palma del Rio a la de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas.

Aprobar un suplemento de créditos del presupuesto vigente para reecontrar la consignación destinada al sostenimiento de alumnos en el colegio nacional de Sordo-mudos.

El señor Fernández Vergara solicitó que se estudiara una reforma en el reglamento del Hospicio para acomodarlo a los tiempos actuales.

También propuso y así se acordó facultar al presidente para representar a la Corporación en la Asamblea de Diputaciones que se celebrará en Madrid el próximo día 27 a fin de tratar de la ley de coordinación Sanitaria.

A propuesta del señor Fernández Vergara se acordó dar un voto de gracia al presidente de la Corporación señor Troyano, por el feliz resultado de sus gestiones para conseguir que se encarguen trabajos a la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, los cuales han de contribuir en parte a solucionar la crisis obrera en nuestra ciudad.

Finalmente el señor Molina Belmonte interesó de la presidencia que a la mayor brevedad haga gestiones cerca del ministro de la Guerra para que no sea trasladado a otra ciudad el campo de tiro y maniobras de Cerro Muriano, como se pretende, a causa de no haber agua en aquel lugar.

Añadió el señor Molina Belmonte que en los terrenos de Cerro Muriano es factible encontrar agua sin grandes sacrificios económicos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS ACORDO PRESENTAR Y APROBAR EN LA PRESENTE ETAPA PARLAMENTARIA UN PROYECTO ORDINANDO TODOS LOS ASPECTOS DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA. TAMBIEN ACORDO EL GOBIERNO RESTABLECER LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL Y AUTORIZAR NUEVAMENTE LOS ACTOS PUBLICOS DE PROPAGANDA POLITICA. OTRAS NOTICIAS

Madrid

Lotería nacional

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

150.000 pesetas al 5.776, Chiclana, Madrid.

90.000 pesetas al 35.635, Madrid, Barcelona, León.

70.000 pesetas al 40.958, Barcelona.

40.000 pesetas al 28.507, Pizarra, Coruña, Bilbao.

Con 3.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen:

5.614, Huelva, Madrid, Melilla; 21.659, Barcelona, Valencia; 26.938, Coruña, Barcelona, Tembleque; 33.943, Valencia, Barcelona; 41.779, Madrid; 23.590, Madrid, Málaga; 8.433, Madrid, Fortuna, Sevilla; 36.152, Barcelona, Cádiz, Sevilla; 15.297, Madrid; 34.153, Barcelona, Las Palmas, Bilbao; 41.217, Barcelona, Madrid, Jerez, Granada; 24.810, Las Palmas, Barcelona, Madrid; 677, Málaga, Barcelona, Sevilla; 39.750, Madrid; 9.871, Málaga, Barcelona, Zaragoza; 41.725, San Sebastián, Madrid; 15.794, Madrid, Santander; 36.255, Barcelona, Madrid, Sevilla; 3.481, Madrid, Oviedo, Valmaseda; 37.146, Barcelona, La Linea, Oviedo.

Los delegados españoles han votado en Ginebra la jornada de 40 horas

Por referencias de varios ministros se sabe que los delegados españoles en la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, han votado la jornada de 40 horas.

En el mismo sentido han votado los representantes de los demás países, incluso los patronales.

Inglaterra se abstuvo de votar.

El voto de España quedó condicionado en el sentido de que cumplirá la jornada, una vez que la implanten los países que tiene similitud con nuestras industrias.

REOMA, GOTA, VIAS RESPIRATORIAS

BALNEARIOS de Alhama de Granada

20 MAYO - 20 OCTUBRE

Detalles: Administrador Balnearios

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia verbal del Consejo.

La importancia de este Consejo comenzó diciendo el señor Lucía: ha culminado en el examen de la reforma agraria, tema que ha llevado el ministro de Agricultura a esta reunión por estar pendiente de dictamen de la Comisión de la Cámara un proyecto de carácter parcial.

Dada la importancia e interés del asunto, fué debatido con la mayor amplitud por todos los ministros, con cretándose un criterio que será el del Gobierno y que se inclina a desistir de la reforma parcial de la ley por una más eficaz y de justa coordinación de todos sus aspectos.

A este efecto se irá a una solución a fondo mediante un proyecto que abarque todas las bases esenciales de la ley.

El Consejo ha acordado presentar y aprobar esta reforma dentro de la actual etapa parlamentaria y para ello ha nombrado una ponencia integrada por los ministros de Agricultura y Comunicaciones que recogerán el criterio del Gobierno y lo concretarán en un proyecto de ley.

Se examinó la situación del orden público expuesta por el ministro de la Gobernación y después de una breve intervención de varios ministros, se acordó restituir la normalidad constitucional, autorizándose los actos de propaganda política, confiando en que el país y los representantes de los distintos sectores de opinión sabrán hacer buen uso de esta libertad que se restablece.

El Gobierno quiere hacer constar que no tolerará a la derecha, al centro ni a la izquierda, nada que suponga excitación a la rebelión, so lidaridad con ella ni exaltación de los rebeldes.

Los ministros de Estado e Industria y Comercio han dado cuenta de las instrucciones enviadas a los delegados españoles que van a negociar con la Gran Bretaña un nuevo tratado de comercio.

El ministro de Industria dió cuenta de la visita que ha hecho a Mazarón el director de minas para preparar la entrada al trabajo de todos los mineros el próximo lunes.

El ministro de Trabajo ha informado acerca de los debates de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra y de la actuación de los representantes españoles.

A propuesta del ministro de Marina se examinó el plan de defensa de las Baleares pendiente de dictamen de la Comisión de presupuestos y que es necesario aplicar para dar satisfacción a las peticiones formuladas por la industria naval española.

Se trataron otras cosas de menor interés, entre ellas un pequeño conflicto surgido entre los obreros del puerto de Santander y otro en el barrio del Centenillo (La Carolina) donde las familias de los obreros des pedidos de las minas han ocupado varias casas.

El Consejo ha designado a los doctores Marañón y Pi y Suñer para que asistan como delegados de España al Congreso internacional de Medicina, de Bruselas.

Ambos doctores harán el viaje por su cuenta.

Los delegados españoles han votado en Ginebra la jornada de 40 horas

Por referencias de varios ministros se sabe que los delegados españoles en la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, han votado la jornada de 40 horas.

En el mismo sentido han votado los representantes de los demás países, incluso los patronales.

Inglaterra se abstuvo de votar.

El voto de España quedó condicionado en el sentido de que cumplirá la jornada, una vez que la implanten los países que tiene similitud con nuestras industrias.

AGRICULTORES:

SEGADORAS y demás maquinarias, PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras, HILO SISAL LEGITIMO a precios que os sorprenderán. Consultad a JOSE GOMEZ DURAN, Duque Hornachuelos, 6. CORDOBA

El Tribunal de Garantías

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para proceder a la liquidación de la condena impuesta a los exconsejeros de la Generalidad, a los que faltan por cumplir 29 años y 122 días de prisión.

Se acordó admitir el recurso de inconstitucionalidad contra la ley aumentando el precio de los periódicos.

También se acordó señalar desde el 10 de Julio al 10 de Septiembre para las vacaciones del Tribunal.

Finalmente se facultó al presidente para redactar una nota contestando a unas frases pronunciadas por el señor Royo Villanova relativas al Tribunal y sus vocales.

VERANEO EN MALAGA

Alquiler casas nuevas, junto playas "Las Acacias", 5 habitaciones, baño y terraza, todo confort, precios moderados. Teléfono 2762. Córdoba.

Provincias

BADAJOZ
La cordobesa Mary Gómez y el novillero "Antoñillo", consiguen un gran éxito

Villanueva del Fresno. Con ganado de la vida de Soler, actuaron la señorita Mary Gómez y el novillero Antoñillo.

Mary Gómez realizó brillantes faenas, oyendo grandes ovaciones. Mató con prontitud y dió la vuelta al ruedo con petición de oreja en ambos enemigos.

Antoñillo triunfó ruidosamente. Hizo grandes faenas y cortó las orejas y rabos de sus dos toros. El público salió satisfecho de la labor de los artistas cordobeses.

El precio de la suscripción al "DIARIO DE CORDOBA"

Como consecuencia de la ley aumentando el precio de los periódicos, a partir del 1.º de Julio próximo costará la suscripción al "Diario de Córdoba" 250 pesetas al mes, 750 al trimestre, 15 al semestre y 30 al año.

INTERESA A NUESTROS LECTORES

A las personas que se suscriban al "Diario de Córdoba" desde hoy, se les enviará a domicilio GRATUITAMENTE hasta fin del mes actual, previo pago de la suscripción que empezará a regir el día 1.º de Julio, a los precios indicados anteriormente.

En virtud de tales precios el periódico por suscripción resultará más barato que costaba comprándolo cuando valía 10 céntimos.

HACIENDA

A VESTIRSE TOCAN

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Jefe de Telégrafos, administrador de la Prisión provincial, Cajero de la Comandancia de la Guardia civil, administrador de Correos, don Francisco García Rejano, presidente de la Audiencia, don Camilo López Soler, don Pedro García Caballero, don Domingo Cuenca Hurtado, don Luis Madrid, don José María Rubio Castellano, don Mariano Nicolau, doña Concepción García Sevillano, don Manuel Herrador Luque, don Fernando Rodríguez Ferrer y don Nicolás Cruz Toro.

FRANCISCO CALZADILLA LEON Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573. Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Grandes rebajas de precios en EL METRO y también en sus tres sucursales. Percales superiores a 65 céntimos metro. Driles otomán todos los colores, a 130 pesetas metro. Driles d'bujo de semi-lana, a 1 peseta metro. Opales de todos los tonos de color, a 0'65 metro. Lienzo moreno fuerte, a 0'50 peseta metro. Tela blanca calidad Holanda, a 0'75 metro. Cortes de traje 3 metros para caballero en 13 pesetas. Camisas para caballero desde 2'50 pesetas. Calzoncillos cortos desde 1'50 pesetas. Camisetas verano crudas y blancas desde 0'75. Pantalones buena confección para hombre desde 3'50 pesetas. Pantalones cortos para niño desde 1'25 pesetas. Trajes hechos lavables para caballero desde 10 pesetas. Sábanas jaretón entrecama a 3 pesetas. Toallas alfelpadas clase fuerte y suave a 0'65. Calcetines para hombre desde 0'30. Medias señora, clase Rayón a 0'75. Infinidad de artículos y retales de todas clases de telas, a precios de ganga.

Antes de efectuar compras visita EL METRO o sus sucursales que ahorrarán dinero.

CLASES de matemáticas, mecánica, física, electricidad y dibujo lineal, daría perito industrial matriculado. Informes, J. Romero de Torres, 13.

PLAZA DE TOROS - (EMPRESA GUERRERO) - IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA
MANANA DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1935
¡Acontecimiento! Formidable estreno de la superproducción "Metro Goldwyn Mayer", EN ESPAÑOL, titulada TARZAN Y SU COMPASERA...

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA A. CABRERA

FUNCIONES PARA HOY SABADO
PARQUE RECREATIVO.—A las ocho y diez y media: TRES VIDAS DE MUJER, Sillas, 0'80. Niños, 0'25. Mañana en el DUQUE DE RIVAS, cine popular, A LA BRAVA, Butaca, 0'50, Grada, 0'10.

Cine Andalucía - (EMPRESA FASELC) Tífo. 2529. GARCIA HERNANDEZ, 25

Hoy sábado, estreno de la formidable película titulada FOOT BALL Y TANGO, en español, por el célebre cantante argentina LUISA ANDRINI...

A los maestros de la octava categoría

El pasado lunes 16 se celebró en Madrid una asamblea de maestros de la octava categoría, asistiendo representantes de toda España. La representación de Córdoba la llevó el compañero Tallón.

DE LA PROVINCIA

Una Sociedad poco recomendable
La Guardia civil de Lucena tuvo conocimiento de que en el sitio denominado La Granja funcionaba una Sociedad sospechosa y se trasladó al lugar indicado practicando un registro en el domicilio de la misma.

VENERABLE, ILUSTRE, CENTENARIA Y PONTIFICIA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Por la presente se cita a todos los señores directivos de esta Cofradía, para que concurran a la Junta extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo a las once y media de la mañana, en el Convento de San Agustín.

José Sánchez de la Cuesta
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia. Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D. Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

El domingo 23 de Junio de 1935
A LAS SEIS EN PUNTO DE LA TARDE
EXTRAORDINARIO ESPECTACULO TAURINO DIVIDIDO EN DOS PARTES Y EN EL QUE
LAS SEÑORAS ENTRAN GRATIS
4 HERMOSOS NOVILLOS, 4, de la acreditada ganadería de los señores herederos de DOMINGO HARRANZ

BEATRIZ A. SANTULLANO
Antonio Flores (Antoñillo)
JUANITO TIRADO
Con cada caballero entra gratis una señora o señorita

Servicios de la Guardia civil

Captura de los autores de varios robos

El teniente de la Guardia civil don José Montero Galvache y la brigadilla que actúa a sus órdenes, integrada por los guardias Francisco Payar Arroyo, Francisco Ortega Montilla, Tomás Jiménez Cordobilla y Jesús Pedraja Avila, han efectuado varios importantes servicios.
En la madrugada del día 17 del actual penetraron unos ladrones en la casa número 167 de la calle de María Auxiliadora, domicilio de Francisca Salamanca Cruz y se llevaron un baúl que contenía ropas y efectos.

CADIZ
La mejor Playa del Sur, de Julio a Septiembre. Grandes Fiestas y Atracciones. Sociedad Gaditana de Fomento Turístico y Propaganda.

ENSEÑANZA NACIONAL

Posesión
La maestra doña Carmen Vasallo se ha posesionado de la escuela de niñas número 15 de Córdoba.
Reclamaciones
Los maestros don Martín T. Muñoz, don Francisco Blasco, don Manuel Salas, doña Mercedes Muñoz, don Francisco Balsalle y don Rafael López, de Belalcázar, Doña Mencía, Valenzuela, Pedroche, Las Paredes y Nueva Carteya, respectivamente, han reclamado contra los lugares que se les asignan en el escalafón del Magisterio.

Promesa de los exploradores y entrega de la bandera a las muchachas guías

El domingo a las diez y media de la mañana, según tenemos anunciado, se verificará en la Caseta del Circolo de la Amistad, la promesa a la Bandera por los exploradores cordobeses. Una vez terminada la ceremonia se hará entrega a la sección de Muchachas Guías de la hermosa bandera que ha donado a la misma la señora doña Josefa Nieto, de Gómez. Actuará de madrina de la enseñanza la bellísima señorita Rafi Gómez Nieto, hija de la donante.

Sensible desgracia
Un hombre gravemente lesionado por un autobús

Anoche, próximamente a las nueve y media ocurrió un sensible suceso en el Paseo de la Victoria. Manuel Muñoz Torrer, se apeó en marcha del autobús número 3 y tuvo la mala fortuna de caer al suelo siendo arrollado por las ruedas traseras del dicho vehículo.

DESDE MONTORO

El día 20, festividad del Santísimo Corpus Christi, a las ocho y media de la mañana, se celebró en la parroquia de San Bartolomé, la Santa Misa cantada con el ritual del día. Por la tarde, a las seis, organizó la procesión en la que figuraban los estandartes de las distintas asociaciones religiosas, seguidos de los niños del colegio de Padres Carmelitas, niñas del de San Juan de Letrán, cruces parroquiales, larguísima fila de señoras y de señoritas pertenecientes a la Asociación de Hijas de María, el Santísimo llevado por cuatro sacerdotes, numerosos caballeros y la banda municipal de música.

TRIBUNALES GACETILLA

Los jurados de ayer
Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebraron las vistas con intervención del Jurado, de dos causas instruidas en el Juzgado de Rute, una por violación, contra Diego Matas Ortega y otra por homicidio frustrado, contra Manuel Benítez Castro.

Juicio por Jurado

Hoy, en la misma Sección, también se verá ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Rute, contra Juan Cobos Puerto, por homicidio.
Defenderá al procesado el abogado señor Roses y le representará el procurador señor García Salamanca.
Sentencias
La Sala primera ha dictado sentencia en la causa por daños seguida en el Juzgado de Baena, contra Manuel Antonio Galisteo Ramírez y Vicente Galisteo Ramírez, condenándoles a dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización.

El cultivo del tabaco

El presidente del Congreso de los diputados ha contestado a la petición que le dirigió la Cámara Oficial Agrícola de Córdoba relativa al cultivo del tabaco, con el despacho siguiente:
"Como ministro de Hacienda fui el iniciador del cultivo del tabaco en España. Puede, por tanto, imaginarse el interés con que acojo su telegrama; pero como no hay todavía dictamen sobre el proyecto de ley a que se refiere, dudo mucho que pueda comenzar la discusión con la premura que apetece. Saludos afectuosos."

Una boda

En la iglesia parroquial de San José (Campo de la Verdad), han contraído matrimonio la bella señorita Trinidad Cañete Luque y don Enrique Guerrero Guillén.

Malos tratos

Una pareja de guardias de Asalto ha detenido a Rafael Polo Panadero que en la Puerta de Sevilla maltrató a Ana Platero Rojano.

Las verbenas en Cerro Muriano

Como en años anteriores, el domingo 23 del actual, darán comienzo en Cerro Muriano las verbenas en la terraza de la Casa Paco, que es uno de los lugares más deliciosos de nuestra incomparable sierra.

Defunción

Ha dejado de existir en esta capital la virtuosa señora doña Francisca de Castro Linares, viuda de Benítez.

Los canes

Ayer, en la calle de Tejón y Marín, fué mordido por un perro Francisco López del Rey, resultando con heridas erosiones leves en la mano derecha.

Los conciertos de verano de la Banda Municipal

Desde mañana la banda municipal de Música, que dirige el maestro don José Gómez Camarero, dará sus conciertos en la caseta del Ayuntamiento instalada en el Paseo de la Victoria, los jueves y domingos de diez y media a doce y media de la noche.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han marchado a Zarauz, donde pasarán la temporada veraniega, el expulpaado a Cortes don José Casallejo y su distinguida esposa doña Carmen Gómez.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba
Nacimientos.—Manuela Valero Alarcón y Carmen Cobos Fernández.
Defunciones.—Rosario Castro Roldán, de 49 años, Francisca de Castro Linares, de 75 y Manuel Montilla Artero, de 64.
Matrimonios.—Enrique Guerrero Guillén con Trinidad Cañete Luque.
Juzgado municipal del distrito de la Izquierda
Nacimientos.—Francisco Benavente Martínez.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Por el especialista señor Gutiérrez Sisternes
Ex-médico oculista por oposición del Hospital Provincial
Fermin Galán, 53 (antes Alfonso XIII)
Horas: de 11 a 5

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA HUESOS Y ARTICULACIONES RAYOS X

ANTONIO M. Y OLIVARES
Médico especialista
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 2 a 5 Teléfono 1363

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Hoy sábado 22 de Junio, inauguración de las famosas corridas nocturnas
¡FORMIDABLE ACONTECIMIENTO TAURINO!
5 HERMOSOS NOVILLOS 5
de la ganadería de don Francisco Natera, de Almodóvar del Río.
PROGRAMA
Primera parte. Presentación ante sus paisanos de la famosa torera MARI GOMEZ que estoqueará dos bravos novillos de la ganadería ya expresada.
Segunda parte. TRES BRAVOS NOVILLOS para los valientes y artísticos novilleros cordobeses
Rafael Adame, Antonio Flores ANTOÑILLO y Juan Liervo NIÑO DE LA BODEGA
los cuales se disputarán un puesto en una corrida con picadores que organizará la Empresa.
La corrida dará comienzo a las once en punto.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

VAN A DICTAR NORMAS REGULANDO LA SALIDA DE LAS PROCESIONES

Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación los periodistas le preguntaron si pensaba asistir al homenaje que se va a tributar en Salamanca a los señores Gil Robles y Lanueva.

Contestó que irá a Salamanca en el momento del jefe del Gobierno y del ministro de Obras Públicas para asistir al acto de la entrega de una bandera a la Guardia civil.

Habló luego el señor Portela del derrotero tomado por el Gobierno para regular la salida de las procesiones.

El Gobierno —dijo— quiere propiciar las expansiones del sentimiento religioso de la nación, pero está dispuesto a impedir que esto sea en algunos casos un motivo para ejercer una especie de derecho de maestranza con ribetes políticos.

En lo sucesivo el ministro de la Gobernación concederá los permisos de que se soliciten con arreglo a lo preceptúa la Constitución o sea de las instancias han de venir asesoradas e informadas por las autoridades competentes en la materia.

No se autorizarán aquellas procesiones que hubiesen sido solicitadas en estos asoramientos pues el Gobierno está decidido a evitar los abusos que se cometen ya que con el pretexto religioso se hacen manifestaciones de carácter político que en definitiva dañan a las ideas de quienes proceden.

importante proyecto de ley del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación facilitó a la Prensa copia del proyecto de ley que tenía anunciado.

Se prohíbe toda exhibición en la vía pública o lugares públicos de banderas, distintivos o emblemas de cualquier orden que sean, que signifiquen subversión política o social, como aquellos de uso individual colectivo que signifiquen la formación de milicias o masas uniformadas.

También se prohibirá que se preparen los periódicos, revistas o semanarios con carácter de propaganda provocativa.

También quedan prohibidas las concentraciones o marchas de personas que a pretexto de giras campestres o ejercicios deportivos, encubran manifestaciones políticas, si previamente no fueren autorizadas por las autoridades gubernativas, como así mismo cualquier acto de analogía a la naturaleza que suponga agresión a la República o envuelta provocación, que sorden o perturbación del libre ejercicio de los derechos individuales.

JOSE GONZALEZ
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
PARTICIPA EL TRASLADO
su despacho y exposición del Gran capitán, 19, a calle Colombia, sin número
Puerta de la Reina). Teléfono 2320

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde.
Se pone a discusión el presupuesto de Guerra.

El barón de Cárcer consume un turno afirmando que no hay Ejército ni material porque después de lo que hizo el señor Azaña nadie se cuidó de corregir los errores realizados por éste.

Se extiende en otras consideraciones y aboga por la reorganización del Ejército dentro de lo que permitan nuestras disponibilidades económicas.

El señor Fernández Ledreda aplau de las orientaciones que ha llevado al presupuesto el señor Gil Robles.

Se ocupa del problema de la defensa nacional y manifiesta que España para mantenerse neutral en el caso de que estallara algún conflicto armado, debe tener un Ejército y una Armada que se hagan respetar.

El señor Ortiz Solórzano, de la Comisión, elogia el trabajo realizado por el ministro de la Guerra y como se extiende en elogios a éste, las izquierdas protestan.

Se aprueba la totalidad y comienza la discusión del articulado.

El señor Rodríguez de Viguri hace algunas observaciones y queda aprobado el presupuesto.

Sin debate se aprueba el proyecto relativo a la creación de la Comandancia militar de Asturias.

Se pone a debate el dictamen del proyecto modificando algunos puntos del Estatuto municipal.

Este proyecto fué devuelto a las Cortes por el presidente de la República.

El ministro de la Gobernación dice que el asunto tiene gran importancia porque afecta a las haciendas locales, problema que en su día se acometerá en su totalidad.

Por ello entiende que no deben darse soluciones parciales.

Agrega que cuando se traiga el proyecto total será ocasión de que la Cámara trate extensamente del asunto y ofrezca la mejor solución.

Don Hermenegildo Casas pide que el proyecto sea retirado.

El presidente de la Comisión le contesta que a pesar de criterio expuesto por el señor Portela Valladares él no puede asumir la responsabilidad de retirar el proyecto.

El señor Vega de la Iglesia también aboga por que sea retirado, pues podría darse el caso de que la ley que ahora se aprueba fuera derogada al acometerse el problema en toda su extensión.

El señor Daza opina que no se debe dejar en manos de los Ayuntamientos.

LIQUIDACION RAPIDA
NOS HAN ADJUDICADO UNA GRAN CANTIDAD DE TEJIDOS DE TODAS CLASES PROCEDENTES DE UN NEGOCIO TERMINADO. ESTOS GENEROS LOS ESTAMOS LIQUIDANDO DE UNA MANERA FULMINANTE, CASI REGALADOS.
Horas de despacho de 9 y media a 12 y media, por la mañana, y de 4 y media a 7 y media por la tarde

PAÑERIAS INGLESAS
(Frente al Ayuntamiento)

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

ATADORAS
Se ceden cinco Segadoras-atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.
Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.
"ALMACENES ROSES", Sociedad Anónima.
Avenida de Canalejas, núm. 8.
CORDOBA

mientos el hacer el reparto de utilidades pues lo hacen siempre en forma arbitraria.

Hay pueblos en que se fijan los impuestos hasta en un 43 por 100.

Se da lectura a un voto particular del señor Pedregal coincidente con el criterio expuesto por el ministro de la Gobernación.

El señor Calvo Sotelo señala que esta ha sido la segunda vez que el presidente de la República ha devuelto una ley a la Cámara y aunque sabe que ha usado para ello la prerrogativa establecida en la Constitución, le parece excesivo.

Defiende el proyecto que el redactor acerca de las Haciendas locales y tal motivo, sostiene un diálogo con el señor Portela Valladares.

Por 81 votos contra 23 se aprueba el voto particular del señor Pedregal y en consecuencia queda retirado el proyecto.

A propuesta del señor Alba se acuerda celebrar sesión el lunes.

El señor Martín Martín hace un ruego relacionado con el incumplimiento de las bases de trabajo del campo en Valladolid y le contesta el ministro de Trabajo, prometiendo atenderlo.

El presidente levanta la sesión a las ocho de la noche.

La rectificación del señor Jiménez Fernández
En los pasillos del Congreso fué objeto de muchos comentarios la rectificación hecha por el señor Jiménez Fernández, en Sevilla, acerca de la conversación que había sostenido el jueves por la tarde con los reporteros que hacen información en la Cámara.

El señor Gil Robles se expresó ante un grupo de periodistas de la siguiente forma:
—Conozco la rectificación y la esperaba. Lo ocurrido es que ustedes creyeron oír una cosa que el señor Jiménez Fernández no dijo. Al menos él no quiso decir lo que ustedes interpretaron. Yo comprendo que un día en que no hay noticias, la obligación de ustedes es sacarlas de donde puedan.

Terminó diciendo que el bloque de Acción Popular será difícil que se resquebraje.

Don Emiliano Iglesias felicita al señor Gil Robles por la rápida aprobación del presupuesto de Guerra.

El jefe de la minoría radical estuvo felicitando al señor Gil Robles por la rápida aprobación del presupuesto de Guerra.

—Yo creí —dijole don Emiliano— que cuando entrara en el salón me iba a encontrar con una lucha de todos contra usted pero he visto que nadie ha puesto dificultades y que el presupuesto se ha aprobado con toda rapidez. Ya sabe usted que cuando se le entregó la cartera de Guerra se produjo en algunos sectores gran alarma y hoy nadie ha atacado a usted dentro del salón.

—Pues ahí dentro —arguyó el señor Gil Robles— es donde se me debe atacar para que yo pueda responder.

Un banquete en celebración de la paz del Chaco
En el ministerio de Estado se verificó un banquete oficial ofrecido por el señor Rocha al Cuerpo diplomático para celebrar la terminación del conflicto armado entre Bolivia y Paraguay.

Hablaron varios representantes de las naciones hispano americanas agradeciendo la labor que ha realizado España para que ambos países depusieran las armas.

El señor Rocha también pronunció algunas palabras exponiendo los trabajos realizados por España para lograr la paz y destacando que su principal impulsor había sido el presidente de la República.

Royo Villanova y la revisión de la causa de Casas Viejas
El ministro de Marina hablando con varios diputados acerca de la proposición presentada por la minoría monárquica pidiendo la revisión del proceso de Casas Viejas por las Cortes se expresó en la siguiente forma:

—Es lamentable que sean los elementos que se llaman de orden los que persistan en hacer política de este asunto. Precisamente se combatió a las Cortes Constituyentes por suponerse que actuaba como una convención y ahora se quiere que estas Cortes actúen en el mismo sentido contra el señor Azaña.

Los haberes de los presidentes de Jurados Mixtos
La Comisión de Presupuestos ha acordado que el sueldo máximo que puedan percibir los presidentes de Jurados Mixtos, sea de 6.000 pesetas.

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
Teléfonos 2606 y 2765
CORDOBA

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
Teléfonos 2606 y 2765
CORDOBA

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
Teléfonos 2606 y 2765
CORDOBA

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
Teléfonos 2606 y 2765
CORDOBA

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
Teléfonos 2606 y 2765
CORDOBA

Sello Yer
contra el dolor
Sello Yer
es lo mejor.
Unico eficaz, inofensivo.

Provincias

BADAJOS

UNA DEMENTE ARROJA A TRES HIJOS SUYOS AL RIO Y SE SUICIDA EN EL HOSPITAL

Badajoz. Ayer ocurrió en esta capital una horrosa tragedia.

La esposa del viajante de comercio Antonio Mateo, que padecía ataques de enajenación mental, sufrió uno de estos y arrojó al río Guadiana a tres hijos suyos de ocho y cuatro años y cinco meses de edad, respectivamente, los cuales perecieron ahogados.

La demente fué detenida y se la recluyó en la sala de locos del Hospital, donde se le pusieron algunas ligaduras. Logró desasirse de estas y se ahorcó con ellas.

El suceso ha causado gran impresión.

OVIEDO

El Consejo de guerra por los sucesos de Turón

Oviedo. Ayer continuó la vista de la causa por los sucesos de Turón.

Informaron varios defensores, entre ellos el de Leoncio Villanueva.

Todos negaron los hechos que se atribuyen a sus patrocinados y pidieron la absolución.

Hoy rectificarán el fiscal, el acusador privado y las defensas.

Se insiste en que hasta el domingo a última hora no se dictará sentencia.

BARCELONA

UN FABRICANTE Y UN AGENTE DE POLICIA HERIDOS A CONSECUENCIA DE UNA AGRESION

Barcelona. Ayer a las ocho de la mañana cuando el fabricante don Jacinto Gandier, de 36 años, se dirigía en un automóvil a una fábrica de su propiedad, acompañado del agente de policía don Antonio Lladó, que lo custodiaba a sus expensas y previa autorización de la Jefatura de policía, desde un taxi le hicieron unos veinte disparos y ambos resultaron heridos de gravedad.

Los agresores huyeron perseguidos por una pareja de la Guardia civil, pero lograron desaparecer.

El suceso ocurrió en la calle de Prat de Monlló, a poco de haber salido de su domicilio el señor Gandier.

Este es dueño de la fábrica de tintes establecida en la calle de Pedro IV y desde hace bastante tiempo estaba amenazado de muerte.

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Barcelona. Los periodistas visitaron al señor Guerra del Río, quien negó que sea la persona designada para la presidencia de la Generalidad.

Dijo que ha venido a Barcelona como presidente de la Comisión parlamentaria de Obras Públicas para ocuparse del traspaso de los servicios de dicho departamento.

Refiriéndose a los exconsejeros de la Generalidad, dijo que había estado visitándolos poco antes de salir de Madrid y que se ocupa en unión de otros amigos en ver la forma de evitarles todas las cosas denigrantes que impone a los condenados el reglamento de Prisiones.

Hizo notar el caso de que en las cárceles se observan diferencias entre los presos políticos y los comunes pero que una vez condenados a todos se les considera iguales.

Se le preguntó que si creía en una

ATOMOS
POESIAS
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO
UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más

EN 1.º DE JULIO PROXIMO quedará instalada la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES, en la calle MALAGA número 8.
Dada la amplitud del nuevo local la ACADEMIA dispondrá de salón de estudios para permanencia de los alumnos durante el día.

NUEVO RESTAURANT "LOS LUISES"
Morería, 14 Teléfono 2613
SE INAUGURA HOY

próxima amnistía y contestó negativamente agregando que ello supone un cambio de procedimientos políticos, cosa que no puede lograrse sino por medio de unas elecciones generales.

En cuanto al señor Portela Valladares dijo que representa en el Gobierno el sector más izquierdista, de jando aparte al señor Lerroux.

Desmintió que se vaya a confiar al señor Portela la presidencia del futuro Gobierno y manifestó que dicho señor está totalmente identificado con el partido radical.

Luego, refiriéndose a su posición política, se expresó en la siguiente forma:

—Mi situación es bien clara. Es la misma que hace treinta años. Ahora que yo tengo un concepto político que no es compartido por muchos. Es un absurdo creer que por que uno tenga un criterio diferente al de sus compañeros en ciertos problemas, ha de separarse del partido a que pertenece. Lo que hay que hacer en estos casos es fortalecerse para llevar la convicción propia al ánimo de los demás. Por esto no seguí al señor Martínez Barrio. Si este hubiese seguido en el partido radical, la influencia de las derechas en el Gobierno, sería mucho menor.

ZARAGOZA

Un perturbado mata a su padre

Zaragoza. El alcalde de Moncayo Andrés Abad, en un ataque de perturbación mental la emprendió a golpes con su padre, matándole.

El demente fué detenido sin que opusiera resistencia.

SEVILLA

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ DESMIENTE LAS MANIFESTACIONES QUE SE LE HAN ATRIBUIDO

Sevilla. El exministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, que había llegado a Sevilla en el expreso, facilitó en las primeras horas de la tarde una nota, lamentándose de que hayan sido tergiversadas las manifestaciones que hizo la tarde anterior al hablar con los periodistas en los pasillos de la Cámara.

Agrega que como los informadores le dijeran que existían disgustos entre la masa derechista por no actuar el Gobierno como ella deseaba, él contestó que los que así pensaban ya tendrían ocasión de comparar lo que hace este Gabinete con el del futuro cuatrienio del señor Azaña.

Lo que es lamentable —añade la nota— es que los esfuerzos del Gobierno y de los dirigentes de los partidos representados en aquel se estrellen contra el cerrillismo de unos señores que se llaman de derechas y que creen que se puede volver a actuar como antes del 12 de Abril de 1931. Y esto puede traer una reacción que plevé otra vez al Poder al señor Azaña.

Termina diciendo que él, ahora como siempre acata la disciplina del partido que acaudilla el señor Gil Robles.

ATOMOS

POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO
UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más

La marcha real en las Cabezas de San Juan

Sevilla. El alcalde de Cabezas de San Juan visitó al gobernador para darle cuenta de que al entrar en la iglesia la procesión del Corpus la banda de música tocó la marcha real.

El señor Asensi ha enviado a dicho pueblo a un delegado para que abra una información y proceda como correspondiera.

CADIZ

La sentencia contra el capitán Rojas

Cádiz. El procurador del capitán Rojas ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada por los sucesos de Casas Viejas, alegando infracción de la ley.

Extranjero

HA SIDO EJECUTADO EL BANDIDO DO SPADA

Ajaccio. Ayer por la mañana verificóse en la cárcel la ejecución del bandido de Córcega, Spada.

Este conservó hasta última hora gran presencia de ánimo.

Pasó la noche jugando a las cartas con las personas que lo acompañaban y se retiró a descansar.

Cuando fueron a llamarlo para anunciarle que iba a ejecutarse la sentencia, dormía profundamente.

El bandido confesó y comulgó y al despedirse del capellán le dijo: —Bueno, hasta la vista.

Al subir al patíbulo, como los ayudantes del verdugo trataron de ayudarlo le rechazó diciendo que lo dejaran solo pues podía andar sin dificultades, por que nunca había tenido miedo a la muerte.

La ejecución fué presenciada por las autoridades y por algunos periodistas.

Despachos de carnes

— DE —
JOAQUIN ORTEGA
PRECIOS AL PUBLICO

Vaca con hueso, kilo, a	3'60
Sin hueso, kilo, a	5'10
Ternera con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Falda sin hueso, kilo, a	3'40

Despachos: San Agustín, núm. 20. Teléfono 1322.—Deanes, sin número. Teléfono 2709.—Mercado de Sánchez Peña, puesto números 50 y 51. Teléfono 1733.

SEDA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE
MADRID

- AGENDA DE BUFETE
- DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

MANUEL ZURITA LEIVA PRACTICANTE

Romero, núm. 10. Teléfono 2577

Al dar la hora
de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**
Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Quando su estómago funciona mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Francisca de Castro Linares
VIUDA DE BENITEZ
TERCIARIA DOMINICA
Que falleció el 21 de Junio de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual, su hermano político, primos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada y que asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Carta del extranjero

El latido de América central

El pulso de la República cubana, perla de las Antillas, mar azul, concepto blanco en el alma de los negros, ojos negros en el concepto blanco de sus mujeres admirables, fuego, Tropic, Pasión. Late con ritmos de aceleración en gracia a que el sol se ha subido a la cabeza de los habitantes de este pueblo que en realidad construyó la naturaleza como punto de referencia de los paraísos para ser cantado por los poetas y encendido por las miradas profundas de unas mujeres que parecen confeccionadas para la realización del más puro sentido del amor infinito.

Hasta el Parque Central han llegado aires de conturbación mejicana. Parece ser que en Méjico se repite el drama que tantas veces se ha desencadenado en las diferentes Repúblicas hispano-americanas y que con tanto ardimiento se viene padeciendo en la patria de José M. de Heredia. La dramática lucha por el Poder vuelve a soplar en Méjico. No nos inquieta desde el punto de vista de vecindad, porque Cuba y Méjico tienen el mar por medio. Nos inquieta si como sintoma del latido ambicioso que pesa sobre la América central. Nos inquieta como tónica sintomática de los propios males cubanos. La ancha copa de las aspiraciones de los pueblos se agudiza, se estrecha, frente a la ambición de los hombres que quieren dominar a los pueblos...

Los hombres se han hecho para servir a los pueblos y ahora sin embargo bajo el latido nuevo de la América central, parecen los hombres empeñados en demostrarnos que los pueblos se construyeron para su servicio. No es bastante estar dotados por el prodigio de una naturaleza exuberante. No es bastante la turquesa viva del cielo y la esmeralda del mar, la ambición emborracha a los hombres. Y los pueblos sufren en silencio la ambición de los hombres...

Luis Cabrera

Habana, Junio 1935.

(Prohibida la reproducción)

ARRENDAMIENTO. De varios departamentos con cuarto de baño, uno de ellos bajo, sin humedad, por tener en la parte baja sótano y además tiene calefacción y termo-sifón. Todos en la casa núm. 1, Teniente Carbonell (Stadium). Razón, en la portería de la misma casa. También se arrienda una jaula garage en la calle Santa Isabel, sin núm. Razón, Plaza de Don Gome, 2

SE VENDE 4.000 arrobas de leña de encina a 50 céntimos, puestas a domicilio en Córdoba, Razón, Teléfono 1501.

ALMONEDA URGENTE de camas completas, sillas, mesas y otros muebles. Morería, 10. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.

SE VENDE una mampara de madera y cristal, propia para oficinas. Avenida Canalejas, 29.

AUTO 10 caballos, semi-nuevo, vendo. Tomás Conde, 14 (garage).

CAMION FORD, buen estado, vendo. Tomás Conde, 14 (garage).

ALMONEDA urgente de todos los muebles propios de una casa. Duque de Hornachuelos, 12 duplicado, principal F. De 10 a 12 y de 3 a 7.

Fuera de sellos y competencia, hay dos productos recomendados, uno es el rico queso de Herencia y los mejores cafés tostados. Alfonso Lorente. Plaza San Andrés

SE ALQUILA habitación con balcón, con pensión o sin ella, Avenida Canalejas, 7, segundo izquierda.

JOVEN de 23 años, soltera, dió a luz hace 20 días, necesita ponerse a criar fuera o dentro de la capital. Plaza Mayor, 17.

SE VENDE la hermosa alameda de Alto-Paco y los castaños cortados en su tiempo que están allí. También se vende una magnífica guitarra y un laúd. Para informarse, plaza Benavente, 21.

SE VENDE alfalfa en la huerta Pantofa, a 2 pesetas el quintal. Razón, en la misma huerta.

SE VENDE caja registradora Nacional, balanza marca "Bizeba", seminueva, tostador de café a gas, casilleros para semillas, cinco zafra para aceite, esterías y varios muebles. Espartería, 20.

PISO. Se arrienda uno bajo, independiente, calle Pedro López, 11 duplicado.

Delegación provincial de Trabajo

Una nota del delegado

El delegado provincial de Trabajo nos ha remitido para su publicación la siguiente nota:

Con motivo de estarse efectuando la recolección en esta provincia se forman muchos comentarios en la Prensa, en las tertulias y en todas partes sobre incumplimiento de bases de trabajo. La mayoría de los trabajos que ahora se realizan son todavía operaciones de siega y hay que tener en cuenta que casi la totalidad de estas operaciones se realizan a destajo por estar legalmente autorizado y al practicar las liquidaciones correspondientes a dichos trabajos surgen dificultades entre patronos y obreros que en la mayoría de los casos obedece a la mala interpretación que dan ambas partes a los artículos 28, 29, 30 y 31 de la ley de Contrato de Trabajo.

La Delegación provincial de Trabajo es la primera interesada en el estricto cumplimiento de las bases de trabajo teniendo orden de la Superioridad para que se estreche lo posible la vigilancia y se castigue a los transgresores, pero lo que no se puede hacer es condenar a nadie por su posición o por el mero hecho de denunciar que nadan justificados.

Con relación a obras públicas es más fácil de comprobar el incumplimiento de sus bases, pues el artículo 67 y siguientes de la ley de Contrato de Trabajo determinan la forma de hacer los contratos en esta clase y que a todo trabajador se le facilitará por el contratista una cartilla en que conste la obra o servicio público de que se trate, el nombre del obrero o del empleado, servicios que estos presten u oficio que ejerzan y la fecha del contrato. En dichas cartillas se consignarán todas las liquidaciones que se hagan al obrero con separación de la remuneración correspondiente a la jornada legal de trabajo y a las horas extraordinarias que hubiera trabajado.

En diferentes ocasiones por medio de la Prensa se les ha advertido de la obligación de cumplir escrupulosamente lo dispuesto en la ley de Contrato de Trabajo en lo que se refiere a contratos de obras públicas, observándose en las visitas que se están realizando que no se ha hecho caso de tal advertencia y comprobando también el incumplimiento de las bases de trabajo en lo que a sueldos se refiere, por lo que se sigue expediente a los patronos infractores a los que se les aplicará la máxima sanción.

El delegado, Eugenio Gavilán

CERVECERIA-RESTAURANT MUNICH
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Un menú selecto completado con media botella de
TINTO ANDALUZ
3 pesetas

JOVEN entendiéndose perfectamente el negocio de aceitunas, de tonelería y chofar, se ofrece para trabajar dentro o fuera de la capital. Francisco Pérez Vázquez, Bailén, 11.

MUY BARATO. Lonas para toldos y cortinas, colores novedad en todos los anchos. Solar en Molinillo, puertas, cristales y toldo usado, casi regalados. Ofrecemos toldero de confianza. Gran liquidación en las Pañerías Inglesas. Almacenes Hierro Aragón. Teléfono 1350.

ARRIENDO muy baratos, portales con comodidades, para imprenta, oficina, academia, sastería, despacho o industria modesta, Conde de Cárdenas, 19.

EQUIPO DE CUOTA ECONOMICO
Dos trajes, dos gorras, dos gorros, leguis, corraje completo, capote, tabanara, todo muy bueno y nuevo, por 150 pesetas. Pedro Rey, 3 principal, de 2 a 4.

SOCIO - GERENTE

Hace falta para regentar fábrica de abonos químico-orgánicos patentados, que interesa instalar en Córdoba para abastecer mercado Andalucía, sueldo seis mil pesetas y participación beneficios del capital que aporte; por tratarse de Sociedad Anónima fundada el año 1920.

Dirigirse por escrito indicando referencias y ocupaciones anteriores a gerente U. G. A. E. Apartado de Correos número 363, Valencia.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Paulino, obispo y confesor, Santa Demetria, virgen y mártir y San Acasio.—Mañana: Santa Agripina, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por la intención del Cabildo Catedral. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy, por la tarde, segundo acto del Triduo Eucarístico. Predica el canónigo don Mariano Ruiz Calero-Alcántara.

Mañana, por la mañana, sermón a cargo del canónigo penitenciario don Tobias Vargas Sáez.

En San Pablo

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús. En los días festivos se hará en la misa de seis.

En Santa Marta

Hoy, a las seis y media de la tarde, segundo acto de la solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Habrá exposición mayor, estación, santo rosario, letanía cantada, sermón a cargo del Licenciado don Alfonso Hidalgo Real, coadjutor de la parroquia de San Andrés, lectura de la novena, coplas cantadas y reserva y al final un responso.

En San Cayetano

Mañana fiesta mensual del Santo Escapulario. Por la tarde a las seis y media habrá exposición de S. D. M. rosario, plática por el R. P. Pablo de la V. del Carmen y procesión con el Santísimo por el atrio de la iglesia terminando con la bendición. Hasta nuevo aviso la salve carmelitana se cantará a las 7.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos).
Teléfono, 2505

Plato del día: Chuletta de ternera con arroz a la americana.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre	43.2
Id. mín. a la sombra	37.00
Id. mín. mín. a la sombra	19.00
Id. media al sol	28.4
Oscilación	18.8
Agua de lluvia en milímetros	0.0
Agua evaporada en milímetros	1.00
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	751.90
Temperatura a la sombra	24.00
Id. de termómetro húmedo	17.00
Tensión del vapor	10.10
Humedad relativa	46.0
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	86.90

Notas del Calendario Cordobés

22 de Junio

Hoy entra el verano

Sale el sol a las 4.41.—Se pone a las 7.48.

Sale la luna a las 11.21.—Se pone a las 10.51.

Se da el toque de Alba a las 3.

El de Vísperas a las 1.

El de Oración de la tarde, a las 8.

El de Animas, a las 9.

El día 23, a las 2.21 de la tarde, entra la luna en cuarto menguante.

Según las predicciones meteorológicas, habrá algunos días fuertes vientos del N. O. y N. E. que refrescarán la temperatura.

Aceites lubricantes

Valvulinas

Grasas

Aceiteras

Engrasadores

antigua casa de
JUAN MIRÓ
Avenida de Canalejas, 20
CORDOBA

SE ARRIENDA desde primero de Julio hermoso garage en el paseo de la Victoria, 7. Razón, Domingo Muñoz, 3.

SE ARRIENDA pisos económicos en los almacenes Sánchez.

SE VENDE o cambia por casa en Córdoba, un bonito chalet próximo al Brillante, con 23.000 metros de terreno y otras dependencias. Para informes, San Francisco, 50, de 9 a 11.

ALMONEDA. Se hace de una mesa de bufete, seis sillas, un sillón, un año cristiano, bastonera, gálferas y otros muebles. Para verlos, de 4 a 7. Barroso, 7.

Del Ayuntamiento

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Antonio Cuevas, don Francisco de Cáceres, una Comisión de obreros albañiles, una Comisión de taxistas, otra de la Junta directiva de los exploradores y don Francisco de la Cruz.

La velocidad de los motoristas vigilantes de caminos dentro de la capital.

Por la Alcaldía se ha remitido hoy al señor ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia el siguiente oficio:

"Denunciada con frecuencia a esta Alcaldía la velocidad excesiva con que en ocasiones circulan por las calles y rondas de esta capital con sus respectivas motocicletas varios de los vigilantes de caminos afectos al grupo de esta zona, ruégole encarecidamente se digna trasladar al jefe de la sección correspondiente los hechos denunciados a fin de conseguir que los referidos agentes reduzcan su marcha al transitar por la demarcación urbana de esta ciudad".

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Ratificación del acuerdo adoptado por el Concejo en sesión celebrada el día 10 del corriente mes sobre prórroga del plazo para satisfacer en período voluntario las cuotas correspondientes al segundo trimestre de diferentes arbitrios municipales.

Resoluciones del delegado de Hacienda recaídas en las reclamaciones interpuestas por la Unión Económica Cordobesa (Asociación Patronal) y por la Asociación provincial de Fabricantes de Pan de Córdoba y la Cámara de Comercio e Industria contra la nueva ordenanza aprobada por el Ayuntamiento para la exacción en el corriente ejercicio del derecho o tasa por reconocimiento sanitario de las harinas.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo que se anuncie un concurso para proveer el cargo de agente ejecutivo de este Ayuntamiento.

Moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo que el Concejo acuerde la nulidad de los antiguos carnets de servicio de la Beneficencia municipal domiciliaria correspondientes al quinto distrito sanitario.

Dicamen de la Comisión de Fomento en la solicitud de don Enrique Soler Pradera, ingeniero director de la fábrica de cemento Asland Córdoba, S. A., interesando que el Ayuntamiento, previos los trámites de rigor, se haga cargo oficialmente del nuevo camino al santuario de Linares, situado en el kilómetro 6 de la carretera de Córdoba a Almadén y paraje conocido con el nombre de Carrera del Caballo.

Decreto de la Alcaldía nombrando buzos con carácter provisional a Francisco Martos Hinojosa y José Bohollo Solís.

Oficio de don Adolfo Briceño relacionado con la ampliación del crédito necesario para el pago del personal ocupado en la confección del Censo de campesinos.

Decreto de la Alcaldía ordenando el cese de don Adolfo Briceño, don Celestino Fidalgo y don Carlos Les-ton, que fueron designados para la formación del censo de campesinos, a virtud de haberse agotado el crédito votado por el Ayuntamiento para dicha atención y al propio tiempo que en lo sucesivo se encargue del mencionado trabajo el jefe de Negociado de Policía rural don Antonio Carrasco y Suárez Varela.

Certificado descriptivo y de valoración de una parcela de terreno que ha de apropiarse don Manuel García Berral procedente de la calle Conde de Cárdenas para incorporarla a la número 19 de la expresada vía.

Expediente relativo al proyecto de rasantes para las obras de acerado del Campo de San Antón.

Expediente instruido al profesor de la Banda municipal de música don Antonio Díaz Millán, propuesta de sanción formulada por el concejal jefe instructor don Francisco Solano Pérez Gil y decreto de la Alcaldía ordenando quede levantada la suspensión de empleo y sueldo que le fué impuesta, sin perjuicio de la resolución que el Concejo adopte.

Expediente instruido al vigilante del resguardo de arbitrios don Francisco Escobar Gómez, por faltas co-

SE HACE toda clase de bordados amáquina e incrustaciones y se dan lecciones de la misma a domicilio, Paseo de la Victoria, primer pabellón, interior, bajo izquierda.

SE ALQUILA la casa núm. 20 de la calle Espartería, con local propio para establecimiento.

SASTRE
FRANCISCO LUBIAN
Angel de Saavedra, núm. 8

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razón, Ricardo Rivas. Teléfono 855 (Sierra).

SE ARRIENDA magnífico piso principal, numerosas habitaciones, cuarto de baño, termo-sifón; otro piso principal, cuatro habitaciones, cuarto de baño, azotea. Alamos, 11. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal.

medidas en el servicio y propuesta de sanción formulada por el concejal jefe instructor don Francisco Solano Pérez Gil.

Matriculas formadas por el Negociado de arbitrios para la exacción en el corriente ejercicio del arbitrio establecido con fines no fiscales sobre casas cuyos retretes carezcan de agua a presión; de los derechos y tasas sobre canales y canalones; de los derechos establecidos sobre entrada de carruajes en edificios y solares; de los derechos establecidos por el uso del escudo de la ciudad, y del arbitrio con fines no fiscales sobre tenencia de perros, con las reclamaciones formuladas durante el período de exposición al público.

Informe de los letrados Consistoriales en el expediente instruido a instancia de don Alfonso Herruzo Serrano solicitando que la Corporación, mediante el correspondiente acuerdo, ordene al propietario de la casa número 14 de la calle de San Alvaro el cierre de la puerta situada en el zaguán de la mencionada casa que dá acceso al establecimiento de bebidas.

Instancia de don Francisco Aguirre Hilla, inspector de la Compañía de Seguros "Aurora", solicitando que el Concejo reconozca su derecho de prioridad sobre cualquier otro individuo, para establecer en su día mesas, veladores y sillas delante de la fachada de la casa propia de la citada entidad señalada con el número 4 en la avenida del Gran Capitán.

Instancia y posterior comparecencia de don Domingo Campos del Santo, solicitando que se deje sin efecto la sanción que el Ayuntamiento hubo de imponerle por su acuerdo de 27 del pasado mes de Mayo de retirarle la autorización para un depósito de vinos en la casa número 78 de la calle Emilio Castelar, con informe de la Comisión de Arbitrios.

Instancia de don José Pérez Barquero solicitando declaración del Concejo en el sentido de que no le afecta el concepto tributario por trasiego de vinos en la vía pública conforme a la redacción de la vigente ordenanza.

Instancia de don Antonio Castro Ruz reclamando de la cuota que por el concepto de casas sin aceras se le ha girado en el ejercicio corriente.

Instancias de doña María de la Concepción Noa Bejarano, don Demetrio Villavieja Bueno, don Rafael Lu-bian Ariza, don Bienvenido Gamboa Navarro, doña Encarnación y doña Josefa Payán Porcel, don Francisco Guillén Rivas, don Alfonso Béjar Solad y don Eleuterio Repullo Molina, reclamando contra las cuotas con que figuran en el Padrón de inquilinatos del ejercicio en curso.

Instancia de don Rafael González Palma pidiendo autorización para colocar un toldo enrollable en la casa número 35 de la calle Concepción, esquina a la de Alcalá Zamora.

Instancia de don José Álvarez Salas en nombre de don Francisco Tolledo Gómez, solicitando colocar un toldo enrollable en la fachada de la casa número 12 de la calle de Málaga.

Instancia de don Antonio Baena Venzalá solicitando instalar una muestra de chapa pintada en la fachada de la casa número 22 de la calle de la Victoria.

Instancia de don Antonio Tordera, pidiendo autorización para tomar en traspaso el establecimiento de abacería y paquetería situado en la casa número 142 de la calle María Auxiliadora y ampliación del mismo; de don Alfonso Schole García, para instalar un establecimiento de aguas minerales en la número 15 de Pintor Palomino; de don Juan José de la Colina y G. de Rueda, para establecer como concesionario de los Sindicatos Agrícolas Montañeses, de Renedo, Santander una instalación para la preparación de leches y refrescos en la casa sin número de la calle Romero; de don Martín Jurado Serrano, para la venta de carbón y picón, en la número 12 de la de Zamorano; de don Gregorio López Alcalá, para trasladar su establecimiento de cuchillería de la casa número 13 de

la calle Rodríguez Marín a la número 18 de la misma vía; de la Sociedad López, Maestre, Berjillos para tomar en traspaso el establecimiento de bebidas situado en la número de la calle Costanillas; de don Juan Navarro Rodríguez, para la venta de comestibles en la número 19 de calle Mucho Trigo; de don José González Pérez, para la venta de bebidas en la número 8 de la calle Alfaro y de don Rafael Ordoñez Barea, para tomar en traspaso el establecimiento de bebidas en la número de la calle Ambrosio Morales.

Instancias de don Tomás González de Canales, don Manuel Dabrio García, don Joaquín Martínez Luces, don Rafael Maestre Herrera, don Antonio de la Cruz y del Pino, don Ledonio Mazcegos, don Juan Rafael Marín Cañero, don Antonio Blanco Martínez, don Manuel Martínez Rejo, don Rafael Bocero Igeño, don Angel Arranz, don Federico Espinoza Urbano, don Antonio Ariza Sanguin, don Rafael García Revuelto, don Antonio Martínez de los Llanos, don Rafael Morales León, don Francisco Torres Arribas, don Antonio García Rodríguez, don Cristóbal Menges Zafra, don Saúl Pérez Roldán, don Romualdo Molina Artero y don Enrique Camacho, pidiendo licencia para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancias de don Tomás González de Canales, don Manuel Dabrio García, don Joaquín Martínez Luces, don Rafael Maestre Herrera, don Antonio de la Cruz y del Pino, don Ledonio Mazcegos, don Juan Rafael Marín Cañero, don Antonio Blanco Martínez, don Manuel Martínez Rejo, don Rafael Bocero Igeño, don Angel Arranz, don Federico Espinoza Urbano, don Antonio Ariza Sanguin, don Rafael García Revuelto, don Antonio Martínez de los Llanos, don Rafael Morales León, don Francisco Torres Arribas, don Antonio García Rodríguez, don Cristóbal Menges Zafra, don Saúl Pérez Roldán, don Romualdo Molina Artero y don Enrique Camacho, pidiendo licencia para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancias de don Tomás González de Canales, don Manuel Dabrio García, don Joaquín Martínez Luces, don Rafael Maestre Herrera, don Antonio de la Cruz y del Pino, don Ledonio Mazcegos, don Juan Rafael Marín Cañero, don Antonio Blanco Martínez, don Manuel Martínez Rejo, don Rafael Bocero Igeño, don Angel Arranz, don Federico Espinoza Urbano, don Antonio Ariza Sanguin, don Rafael García Revuelto, don Antonio Martínez de los Llanos, don Rafael Morales León, don Francisco Torres Arribas, don Antonio García Rodríguez, don Cristóbal Menges Zafra, don Saúl Pérez Roldán, don Romualdo Molina Artero y don Enrique Camacho, pidiendo licencia para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancias de don Tomás González de Canales, don Manuel Dabrio García, don Joaquín Martínez Luces, don Rafael Maestre Herrera, don Antonio de la Cruz y del Pino, don Ledonio Mazcegos, don Juan Rafael Marín Cañero, don Antonio Blanco Martínez, don Manuel Martínez Rejo, don Rafael Bocero Igeño, don Angel Arranz, don Federico Espinoza Urbano, don Antonio Ariza Sanguin, don Rafael García Revuelto, don Antonio Martínez de los Llanos, don Rafael Morales León, don Francisco Torres Arribas, don Antonio García Rodríguez, don Cristóbal Menges Zafra, don Saúl Pérez Roldán, don Romualdo Molina Artero y don Enrique Camacho, pidiendo licencia para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancias de don Tomás González de Canales, don Manuel Dabrio García, don Joaquín Martínez Luces, don Rafael Maestre Herrera, don Antonio de la Cruz y del Pino, don Ledonio Mazcegos, don Juan Rafael Marín Cañero, don Antonio Blanco Martínez, don Manuel Martínez Rejo, don Rafael Bocero Igeño, don Angel Arranz, don Federico Espinoza Urbano, don Antonio Ariza Sanguin, don Rafael García Revuelto, don Antonio Martínez de los Llanos, don Rafael Morales León, don Francisco Torres Arribas, don Antonio García Rodríguez, don Cristóbal Menges Zafra, don Saúl Pérez Roldán, don Romualdo Molina Artero y don Enrique Camacho, pidiendo licencia para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancias de don Tomás González de Canales, don Manuel Dabrio García, don Joaquín Martínez Luces, don Rafael Maestre Herrera, don Antonio de la Cruz y del Pino, don Ledonio Mazcegos, don Juan Rafael Marín Cañero, don Antonio Blanco Martínez, don Manuel Martínez Rejo, don Rafael Bocero Igeño, don Angel Arranz, don Federico Espinoza Urbano, don Antonio Ariza Sanguin, don Rafael García Revuelto, don Antonio Martínez de los Llanos, don Rafael Morales León, don Francisco Torres Arribas, don Antonio García Rodríguez, don Cristóbal Menges Zafra, don Saúl Pérez Roldán, don Romualdo Molina Artero y don Enrique Camacho, pidiendo licencia para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancias de don Tomás González de Canales, don Manuel Dabrio García, don Joaquín Martínez Luces, don Rafael Maestre Herrera, don Antonio de la Cruz y del Pino, don Ledonio Mazcegos, don Juan Rafael Marín Cañero, don Antonio Blanco Martínez, don Manuel Martínez Rejo, don Rafael Bocero Igeño, don Angel Arranz, don Federico Espinoza Urbano, don Antonio Ariza Sanguin, don Rafael García Revuelto, don Antonio Martínez de los Llanos, don Rafael Morales León, don Francisco Torres Arribas, don Antonio García Rodríguez, don Cristóbal Menges Zafra, don Saúl Pérez Roldán, don Romualdo Molina Artero y don Enrique Camacho, pidiendo licencia para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancias de don Tomás González de Canales, don Manuel Dabrio García, don Joaquín Martínez Luces, don Rafael Maestre Herrera, don Antonio de la Cruz y del Pino, don Ledonio Mazcegos, don Juan Rafael Marín Cañero, don Antonio Blanco Martínez, don Manuel Martínez Rejo, don Rafael Bocero Igeño, don Angel Arranz, don Federico Espinoza Urbano, don Antonio Ariza Sanguin, don Rafael García Revuelto, don Antonio Martínez de los Llanos, don Rafael Morales León, don Francisco Torres Arribas, don Antonio García Rodríguez, don Cristóbal Menges Zafra, don Saúl Pérez Roldán, don Romualdo Molina Artero y don Enrique Camacho, pidiendo licencia para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancias de don Tomás González de Canales, don Manuel Dabrio García, don Joaquín Martínez Luces, don Rafael Maestre Herrera, don Antonio de la Cruz y del Pino, don Ledonio Mazcegos, don Juan Rafael Marín Cañero, don Antonio Blanco Martínez, don Manuel Martínez Rejo, don Rafael Bocero Igeño, don Angel Arranz, don Federico Espinoza Urbano, don Antonio Ariza Sanguin, don Rafael García Revuelto, don Antonio Martínez de los Llanos, don Rafael Morales León, don Francisco Torres Arribas, don Antonio García Rodríguez, don Cristóbal Menges Zafra, don Saúl Pérez Roldán, don Romualdo Molina Artero y don Enrique Camacho, pidiendo licencia para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancias de don Tomás González de Canales, don Manuel Dabrio García, don Joaquín Martínez Luces, don Rafael Maestre Herrera, don Antonio de la Cruz y del Pino, don Ledonio Mazcegos, don Juan Rafael Marín Cañero, don Antonio Blanco Martínez, don Manuel Martínez Rejo, don Rafael Bocero Igeño, don Angel Arranz, don Federico Espinoza Urbano, don Antonio Ariza Sanguin, don Rafael García Revuelto, don Antonio Martínez de los Llanos, don Rafael Morales León, don Francisco Torres Arribas, don Antonio García Rodríguez, don Cristóbal Menges Zafra, don Saúl Pérez Roldán, don Romualdo Molina Artero y don Enrique Camacho, pidiendo licencia para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

la calle Rodríguez Marín a la número 18 de la misma vía; de la Sociedad López, Maestre, Berjillos para tomar en traspaso el establecimiento de bebidas situado en la número de la calle Costanillas; de don Juan Navarro Rodríguez, para la venta de comestibles en la número 19 de calle Mucho Trigo; de don José González Pérez, para la venta de bebidas en la número 8 de la calle Alfaro y de don Rafael Ordoñez Barea, para tomar en traspaso el establecimiento de bebidas en la número de la calle Ambrosio Morales.

Instancias de don Tomás González de Canales, don Manuel Dabrio García, don Joaquín Martínez Luces, don Rafael Maestre Herrera, don Antonio de la Cruz y del Pino, don Ledonio Mazcegos, don Juan Rafael Marín Cañero, don Antonio Blanco Martínez, don Manuel Martínez Rejo, don Rafael Bocero Igeño, don Angel Arranz, don Federico Espinoza Urbano, don Antonio Ariza Sanguin, don Rafael García Revuelto, don Antonio Martínez de los Llanos, don Rafael Morales León, don Francisco Torres Arribas, don Antonio García Rodríguez, don Cristóbal Menges Zafra, don Saúl Pérez Roldán, don Romualdo Molina Artero y don Enrique Camacho, pidiendo licencia para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancias de don Tomás González de Canales, don Manuel Dabrio García, don Joaquín Martínez Luces, don Rafael Maestre Herrera, don Antonio de la Cruz y del Pino, don Ledonio Mazcegos, don Juan Rafael Marín Cañero, don Antonio Blanco Martínez, don Manuel Martínez Rejo, don Rafael Bocero Igeño, don Angel Arranz, don Federico Espinoza Urbano, don Antonio Ariza Sanguin, don Rafael García Revuelto, don Antonio Martínez de los Llanos, don Rafael Morales León, don Francisco Torres Arribas, don Antonio García Rodríguez, don Cristóbal Menges Zafra, don Saúl Pérez Roldán, don Romualdo Molina Artero y don Enrique Camacho, pidiendo licencia para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancias de don Tomás González de Canales, don Manuel Dabrio García, don Joaquín Martínez Luces, don Rafael Maestre Herrera, don Antonio de la Cruz y del Pino, don Ledonio Mazcegos, don Juan Rafael Marín Cañero, don Antonio Blanco Martínez, don Manuel Martínez Rejo, don Rafael Bocero Igeño, don Angel Arranz, don Federico Espinoza Urbano, don Antonio Ariza Sanguin, don Rafael García Revuelto, don Antonio Martínez de los Llanos, don Rafael Morales León, don Francisco Torres Arribas, don Antonio García Rodríguez, don Cristó